

DIARIO

LA CIUDAD

41 AÑOS INFORMANDO

Precio: \$500.- Adrogué, Domingo 1° de Octubre de 2023 AÑO 5 - N° 1563- Registro DNDA: 48.215.247

Tel. 4214-0987

Mails:

ciudad2955@gmail.com
carmen.minniti@yahoo.com.ar

Pag. Web:

ciudaduno.com.ar

PUEBLO Y GOBIERNO CONMEMORARON EL 150° ANIVERSARIO DE ALMIRANTE BROWN



PUEBLO Y GOBIERNO CONMEMORARON EL 150° ANIVERSARIO DE ALMIRANTE BROWN

Con un emotivo acto celebrado en la Plaza Brown frente al Palacio Municipal, pueblo y gobierno de Almirante Brown conmemoraron este sábado el 150° aniversario de la fundación del distrito y los 11 años de la creación de la bandera distrital, en una histórica jornada junto a instituciones de bien público, ex combatientes, vecinos y vecinas.

El evento, encabezado por Mariano Cascallares y Juan Fabiani, comenzó con un show musical de la Banda Militar del Regimiento de Infantería Patricios y del grupo folklórico "Valientes Patricios", a cargo del maestro mayor de música Daniel Moreno.

Luego, con la presencia también del presidente del Concejo Deliberante, Nicolás Jawtuschenko, y la presidenta del Consejo Escolar, María Marta Silva, se llevó adelante una acción de gracias por parte del diácono Omar Carella y el pastor Bernardo Affranchino.

Posteriormente se hizo lectura de la ordenanza N° 13.074 que declara de interés municipal a los festejos por los 150 años del distrito y se entregaron banderas de ceremonia a concejales y concejalas y también a instituciones locales.

Entre ellas, se destacaron el Centro de Jubilados "Santa Catalina" de Rafael Calzada; los Jardines de Infantes N°958, de Ministro Rivadavia y N°965, de San José; las Escuelas Primarias N°9, de Longchamps, N°14, de José Mármol, N°49, de Malvinas Argentinas, N°65, de San Francisco de Asís, N°78, de Burzaco y N°82, de Glew; las Escuelas Secundarias N°39 de Adrogué, "Santísima Trinidad" de Claypole y la Escuela de Adultos N°709 de Solano.

Luego, la banda realizó la entonación del Himno Nacional Argentino y posteriormente presentó nel Himno del Partido de Almirante Brown, cuya partitura fue entregada por el maestro de música Daniel Moreno a Juan Fabiani. Lo que continuó fue la entrega de distinciones a diferentes instituciones emblemáticas como la Asociación Nativos de Almirante Brown, el Instituto Nacional Browniano filial fundadora y filial sede central.

Estuvieron presentes en el acto los ex intendentes brownianos Julio Busteros, Jorge Villaverde, Darío Giustozzi y Daniel Bolettieri. También hubo representaciones legislativas locales, provinciales y nacionales de todas las fuerzas políticas. Al hacer uso de la palabra, Mariano Cascallares también nombro a los ex jefes comunales Hebe Maruco, Manuel Rodríguez y a Felix Flores.

La jornada incluyó la participación de establecimientos educativos, entidades de bien público, scouts, enfermeras, los queridos bomberos voluntarios, fuerzas de seguridad, los ex combatientes de Malvinas, además de vecinos y vecinas de nuestras doce localidades.

EDICTOS JUDICIALES

El Juzgado Federal de Primera Instancia en lo Civil, Comercial y Contencioso Administrativo N° 3, de Lomas de Zamora, a cargo del Dr. Juan Pablo Augé, Secretaría N° 8, sito en la calle Alem N° 168 de esta localidad, informa que QUISPE VEDIA, FRANCISCA; de nacionalidad BOLIVIANA; con D.N.I. N° 92.960.400, tramita ciudadanía argentina. Todo aquel que tenga conocimiento de circunstancia alguna que obste a dicha concesión, deberá anoficiarlo al Ministerio Público Fiscal de esta ciudad. Publíquese por dos días en el diario. Lomas de Zamora, 25 de Marzo de 2021. (vto. 1564)

REGISTRO NOTARIAL DE REGULARIZACION DOMINIAL N°1 DEL PARTIDO DE ALMIRANTE BROWN- POR 3 DIAS. El Registro Notarial de Regularización Dominial N° 1 del Partido de Almirante Brown, Prov. de Buenos Aires, cita y emplaza al/los titular/es de dominio, o quien/es se considere/n con derecho sobre el/los inmueble/s que se individualiza/n a continuación para que en el plazo de 30 días, deduzcan oposición a la Regularización Dominial (Ley 24.374 Art. 6° Incs. «e»), «f») y «g») la que deberá presentarse por escrito y debidamente fundada ante dicho R.N.R.D. con domicilio en calle Drumond N° 872, de la Ciudad de Adrogué, los días lunes de 16,00 a 18.00 horas.

1) 2147-3-1-9/2023. Nomenclatura Catastral: Cir II; Secc M; Mza. 138; Parc. 27; Domicilio: calle RICARDO ROJAS N° 4312, Claypole del partido de Almirante Brown. Titular de dominio: SERGIO GABRIEL CORDOBA (vto. 1561)

Por 5 días: Transferencia de Fondo de Comercio Aviso: Que la Sra. MIN NIE, con DNI 95.597.561 transfiere fondo de comercio rubro Autoservicio Minorista con nombre de fantasía "BANKER", sito en Av. San Martín 2350 Rafael Calzada, partido de Alte. Brown, a la Sra. CUIFANG LIN, con DNI 94.020.162.- Reclamos de ley en el mismo domicilio del referido negocio dentro del termino legal.- (vto. 1563)

DIARIO



REFUNDADO EL 26-09-2018

Registro DNDA: 48.215.247

EDICION DE LUNES A DOMINGO

Directora-Propietaria
CARMEN ESTELA MINNITI
Directora Responsable
CARMEN ESTELA MINNITI

Domicilio Legal
PLAZA BYNNON 95- (1846) ADROGUE
PARTIDO ALTE. BROWN- BS. AS.

Impreso talleres La Ciudad
Pza. Bynnon 95- Adrogué-
Alte. Brown Bs. As.



MÁS DE 1200 PUESTOS DE JUEGO
ESTACIONAMIENTO CUBIERTO Y GRATUITO
SALA DE RULETAS VIP

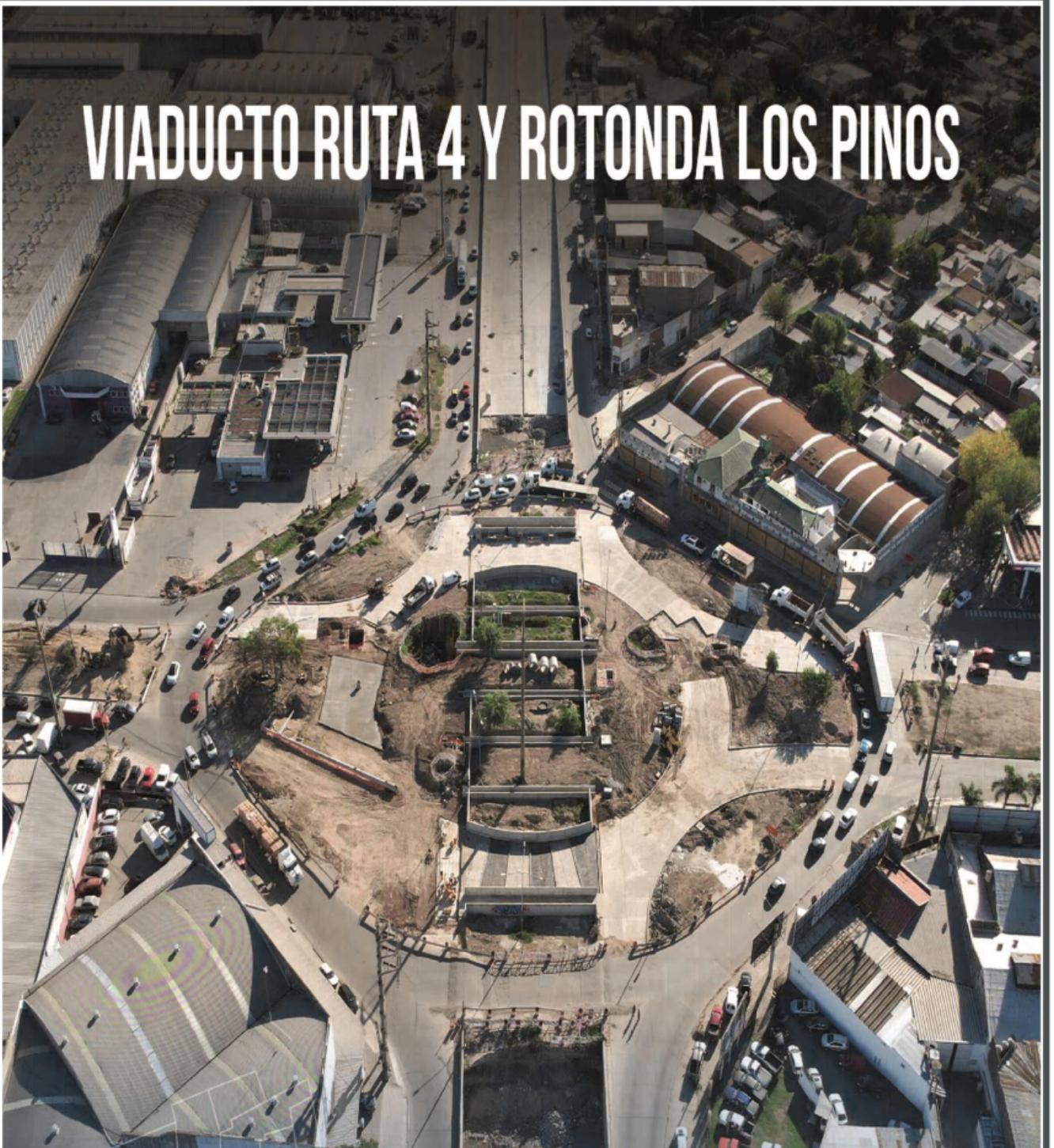


¡Además, descubrí el Mystery Faraónico con un premio de hasta 10 millones de pesos!



Av. Hipólito Yrigoyen 13384
Adrogué, Provincia de Buenos Aires

VIADUCTO RUTA 4 Y ROTONDA LOS PINOS



CONSTRUYENDO FUTURO



Ministerio de Obras Públicas
Argentina

ALMIRANTE
Brown



NUEVA FLOTA DE MÓVILES POLICIALES PARA ALMIRANTE BROWN



GOBIERNO DE LA PROVINCIA DE
BUENOS AIRES

